



RESOLUCION DECANAL N° 418 /09

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad,

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del Gobierno y de la recaudación de recursos propios, ambos del presupuesto en vigencia,

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- **A & M SRL:** Factura B-0001.00005461 por \$ 643 en concepto de pasaje aéreo por el tramo Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires del Profesor Gustavo Lozano; Factura B-0001.00005465 por 1.578.- en concepto de pasaje aéreo por el tramo Bariloche/Córdoba/Bariloche del Profesor Alberto Caneiro y la Factura B-0001.00005466 por \$ 1437.- en concepto de pasaje aéreo por los tramos Córdoba/Buenos Aires; Buenos Aires/Neuquén/Buenos Aires correspondiente a la Dra. Patricia Kisbye.
- **Dr. Daniel Barraco Díaz:** dos días de viático de Decano con D. E, (\$ 767,72.- c/u) por \$ 1.535,44.- en razón de su asistencia a reuniones con Indra y Conicet en Buenos Aires, los días 14 y 15 de diciembre.
- **Russo Salvador (Lour-Mil)** Factura C-0001.00000071 por \$ 2.300.- y C-0001.00000069 por \$ 1.200.- en concepto de servicio de almuerzo para el Encuentro de Grupos Empresariales y de Investigación en Microemprendimientos en Microelectrónica, el día 15 de diciembre y servicio de Almuerzo para el agasajo del No Docente realizado el 11 de diciembre del corriente, respectivamente.

Artículo N° 2: Imputar el egreso en las partidas que corresponda y con cargo al Presupuesto en vigencia.

Artículo N° 3: Comuníquese y archívese.

am CORDOBA, 23 de diciembre de 2009.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.